

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO DE REUMATOLOGIA DYK S.A." LLEVADA A EFECTO EL DIA MIERCOLES VEINTICINCO DE MARZO DEL DOSMIL VEINTE.

En la ciudad de Quito el día de hoy miércoles veinticinco de marzo del dos mil veinte a las quince horas , en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Alemania No 237 y Avenida Eloy Alfaro , se reúnen los accionistas de la Compañía " CENTRO DE REUMATOLOGIA D Y K S.A." LOS MISMOS QUE REPRESENTAN EL CIEN POR CIENTO DEL Capital social; a saber: El Dr. PABLO STRAKA HAJEK, propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una ( \$ 0,40 ) y la señora EULALIA ELIZABETH YACELGA AGUILAR , propietaria de un mil novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una ( \$ .40 ) y actúa como secretaria la señora EMMA CALDERON J. Una vez constatado el quorum por secretaria, La Presidencia da por instalada la sesión, acorde lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

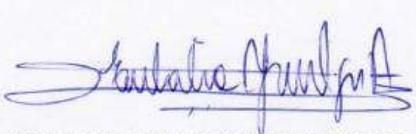
En el primer punto del orden del día, se da lectura a los informes de Gerente y Comisario de la Compañía y sin tener objeciones ni observaciones al respecto son aprobados, para posteriormente exponer a los accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 que fueron entregados con anterioridad y al estar completamente de acuerdo con la veracidad de los mismos son igualmente aprobados. La Presidencia pasa a tratar el tercer punto del orden del día que se refiere a las utilidades, proponiendo que la utilidad obtenida en el presente ejercicio no se distribuya sino que como siempre se mande a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores. La junta acoge el pedido y lo aprueba.

La Presidencia, al no haber otro punto que tratar, da un receso para que sea redactada el acta, la misma que fue leída por los presentes, quienes lo aprueban y firman en unidad de acto. Con lo cual se da por terminada la sesión. Siendo las diecisiete horas.



DR. PABLO STRAKA H

Accionista



SRA. EULALIA YACELGA AGUILAR

Accionista



SRA. EMMA CALDERON J

Secretaria